

PREGUNTAS FRECUENTES PREESTATAL 2024



1. ¿Quiénes pueden participar en el Torneo Preestatal 2024?

Para participar en el Torneo Preestatal 2024 es necesario tener licencia federada en vigor en una de las siguientes federaciones territoriales: Aragón, Navarra, País Vasco, La Rioja, Asturias o Galicia. Los jugadores con licencia en otras federaciones por competir en Ligas Nacionales no podrán participar. Además, no se permite la participación con licencia tipo C.

2. ¿En qué categorías se puede participar?

El torneo se divide en las siguientes categorías:

- Benjamín Masculino y Femenino (nacidos a partir del 1 de enero de 2014)
- Alevín Masculino y Femenino (2013 y 2012)
- Infantil Masculino y Femenino (2011, 2010)
- Cadete Masculino y Femenino (2009, 2008)
- Juvenil Masculino y Femenino (2007, 2006)
- Sub-21 Masculino y Femenino (2005, 2004)
- Senior Masculino y Femenino (2003 - 1986)
- Veteranos 40 Masculino (1985 - 1976)
- Veteranos 50 Masculino (1975 - 1966)
- Veteranos 60 Masculino (1965 - 1961)
- Veteranos 65 Masculino (1960 - 1956)
- Veteranas 40 Femenino (1985 - 1976)
- Veteranas 50 Femenino (nacidas antes del 1 de enero de 1976)
- Jugadores con Discapacidad Física
- Jugadores con Discapacidad Intelectual

Se puede participar en la categoría correspondiente a la edad o en una superior, pero solo en una. Si el número de inscritos en una categoría es igual o menor al número de plazas, la categoría se cancelará y los jugadores podrán optar por competir en la categoría superior.

3. ¿Cuándo y dónde se celebrarán los torneos?

Se celebrarán dos torneos Preestatales:

Preestatal I: 1, 2 y 3 de noviembre de 2024 en Zaragoza, Aragón.

Preestatal II: 6, 7 y 8 de diciembre de 2024 en Galicia (lugar por confirmar).

4. ¿Cómo puedo inscribirme al torneo?

Las inscripciones se realizan **únicamente** a través de la plataforma: <https://mahaitenis.com/preestatal/>. No se aceptarán inscripciones por ningún otro medio. Es necesario realizar el pago de la cuota de inscripción y enviar el justificante para que la inscripción sea válida.

5. ¿Hay jugadores exentos de participar en el Preestatal?

Los únicos jugadores exentos son aquellos que por coincidencia con competiciones oficiales internacionales o nacionales lo soliciten y se les conceda. Deberán solicitar la exención antes del cierre de inscripciones.

6. ¿Es obligatorio participar en ambos torneos Preestatales?

Para optar a una plaza para el Torneo Estatal es necesario participar en al menos uno de los dos torneos Preestatales, excepto los jugadores que hayan sido declarados exentos.

7. ¿Cómo se determina la clasificación para el Torneo Estatal?

La clasificación se obtiene de los resultados finales de puntuación en ambos torneos Preestatales. Se suman las plazas obtenidas por cada federación territorial en cada categoría. En caso de empate en la clasificación final, se aplican criterios de desempate específicos.

8. ¿Quién se encarga de la organización de los torneos?

La organización interna de cada torneo corresponde a la federación territorial a la que se le haya adjudicado la sede. El director del Circuito es Luis Carbajo de la Federación Vasca de tenis de mesa, responsable de la gestión de rankings, formación de grupos y resolución de dudas técnicas.

